

DECLARACIÓN DEL CONSEJO Y DE LOS MINISTROS DE SANIDAD DE LOS ESTADOS MIEMBROS, REUNIDOS EN EL SENO DEL CONSEJO, DE 4 DE JUNIO DE 1991, RELATIVA A LA LUCHA CONTRA EL DOPING, INCLUIDO EL ABUSO DE FÁRMACOS, EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS Y LOS MINISTROS DE SANIDAD DE LOS ESTADOS MIEMBROS, REUNIDOS EN EL SENO DEL CONSEJO,

Considerando la Resolución del Consejo y de los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, de 3 de diciembre de 1990, relativa a una acción comunitaria de lucha contra el doping, incluido el abuso de fármacos, en las actividades deportivas y a la espera de una ejecución rápida de las acciones previstas;

Destacando la importancia que revisten, en dicha lucha, las medidas preventivas y educativas tales como las que propugna el Convenio contra el doping del Consejo de Europa;

Consicentes de la necesidad de acciones complementarias y de una colaboración estrecha con los ministros encargados de las actividades deportivas,

-Reiteran su preocupación por la utilización del doping en el deporte y ponen de nuevo en guardia contra las graves consecuencias para la salud de los deportistas y contra las repercusiones negativas que tales prácticas pueden tener para la población en general y los jóvenes en particular,

-Exhortan a los organismos gubernamentales y no gubernamentales que intervengan en los próximos Juegos Olímpicos de Albertville y de Barcelona a que prosigan los esfuerzos emprendidos y a que tomen todas las disposiciones necesarias para que la preparación deportiva de los atletas, así como el desarrollo de las pruebas, se realicen en condiciones correctas y honestas, exentas de doping,

-Piden a todos los deportistas que participen en competiciones nacionales e internacionales, y sobre todo en dichos Juegos Olímpicos que se celebrarán en la Comunidad, que se comprometan, de conformidad con la Carta Olímpica, como ejemplo para el conjunto de deportistas y de los jóvenes en particular, a no recurrir al doping, incluido el abuso de fármacos, durante la preparación y el desarrollo de dichos acontecimientos deportivos.

